



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

Hospital Clínico Universitario de Valladolid

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2017, del Director Gerente del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se anuncia la licitación para la contratación del suministro de propofol. Expte.: 2020005900.

1.– *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Unidad de Compras.

Obtención de documentación e información: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

- 1) Dependencia: Servicio de Suministros. Unidad de Compras.
- 2) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
- 3) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
- 4) Teléfono: 983 420 000.
- 5) Telefax: 983 420 013.
- 6) Correo electrónico:
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratación.jcyl.es.
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «B.O.C. y L.». En el supuesto de que dicho día fuera sábado, se pasará al siguiente día hábil.
- 9) Número de expediente: 2020005900.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: SUMINISTRO DE PROPOFOL.

- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2.
- d) Lugar de ejecución/entrega: ALMACÉN DE FARMACIA DEL H.C.U.V.
 - 1) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
 - 2) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000-6.

3.– *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: NO.
- d) Criterios de adjudicación: Los indicados en el P.C.A.P.

4.– *Valor estimado del contrato:* 206.400,00 euros.

5.– *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe neto euros: 103.200,00 €.
- b) IVA: 4.128,00 €.
- c) Importe total euros: 107.328,00 €.

6.– *Garantías exigidas:*

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación IVA excluido.

7.– *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso):
La que figura en el P.C.A.P.
- c) Otros requisitos específicos.
- d) Contratos reservados.

8.– Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «B.O.C. y L.». En el supuesto de que dicho día fuera sábado, se pasará al siguiente día hábil.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el P.C.A.P.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General del H.C.U.V.
 - 2. Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
 - 3. Localidad y código postal: Valladolid 47003.
 - 4. Dirección electrónica.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
- e) Admisión de variantes, si procede: NO.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

9.– Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobres «CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR».
- b) Dirección: Avda. Ramón y Cajal, 3.
- c) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
- d) Fecha y hora: 18 días naturales a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. En el supuesto de que dicho día fuera sábado, se pasará al siguiente día hábil. 9 horas y 30 minutos.

10.– Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.**11.– Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:****12.– Otras informaciones.**

Valladolid, 9 de junio de 2017.

*El Director Económico,
Presupuestario y Financiero,
(P.D. Resolución 28-09-2015
«B.O.C. y L.» n.º 195 de 07-10-2015)
El Director Gerente
Fdo.: FRANCISCO JAVIER VADILLO OLMO*